



Direcció Atenció Primària Camp de Tarragona
UDM Atenció Familiar i Comunitària de Tarragona

Itinerario docente de ENFERMERIA FAMILIAR Y COMUNITÀRIA

Título del documento	Guia Itinerario de formación de Enfermería Familiar y Comunitària
Tipo de documento	Guia
Elaborado per	Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitària (MAFyC)
Codi del document	ID EIR 3

Gestió d'aprovación i de modificaciones

Aprobación/revisión	Fecha realización	fecha modificació	Validado por	Fecha próxima revisión
Versió 1	Febrero 2012	Diciembre 2013	Comision de Docencia 2012	2014
Version 2	Diciembre 2013	Noviembre 2015	Comision docencia el 8/10/2014	2015
Version 3	Noviembre 2015		Pendiente aprobación por Comité de Docencia	

Distribució del document

Destinatari
Residentes de enfermería de la UDMAFyC de Tarragona
Tutores y coordinadores docentes de la UDMAFyC de Tarragona
Direcció d'atenció primària del 'àmbito de Tarragona

Realitzado per: Unitat docent de MAFIC Tarragona

Adaptado por: Cruz M^a Fuentes Bellido/ German Lopez Cortacans



Institut Català de la Salut

Direcció Atenció Primària Camp de Tarragona
UDM Atenció Familiar i Comunitària de Tarragona

Itinerario formativo de la especialidad de Enfermería
Familiar y Comunitaria
De la UDM Atención Familiar y Comunitària de Tarragona

Jefa de Estudios: Dra. Cruz M^a Fuentes Bellido
Presidente de la Subcomisión de Enfermería: Dr. Germán López-Cortacans
Secretaria de la Unidad Docente: Sra. Maite Roch

Índice

Introducción.....	6
Centros formativos, Objetivos docentes y competencias a adquirir.....	7
Actividad mínima según competencias.....	11
Rotaciones y dispositivos.....	12
Cursos y seminarios.....	21
Tutores, metodología y material de apoyo docente.....	22
Horarios y turnos.....	25
Competencias a adquirir por áreas.....	26
Cronograma y rotaciones del programa formativo.....	50
Anexo 1. Plan de evaluación global de la UDM de Tarragona.....	52
Anexo 2- ficha 1. Evaluación rotación (Ministerio de Sanidad y Consumo).....	58
Anexo 3. Evaluación del residente.....	60
Anexo 4. Informe anual de evaluación formativa del tutor.....	61

Introducción.

Una Guía Formativa o Itinerario formativo es la adaptación del Programa Oficial de la Especialidad publicado en el BOE a las condiciones propias o específicas de cada Hospital y/o Gerencia de Atención Primaria y de cada Unidad Docente (UD). Las directrices para su elaboración han de ser dictadas por la Comisión Docente (SCO/581/2008) y a partir de ellas la Guía o Itinerario Formativo es elaborado por el tutor o tutores correspondientes de cada UD.

El Plan Formativo Individual es la planificación temporal de actividades formativas teórico prácticas, guardias y rotaciones de cada residente. El plan individual de formación se elabora por el tutor de acuerdo con las directrices establecidas por la Comisión de Docencia tomando como base esta Guía o Itinerario formativo, y teniendo en cuenta las competencias adquiridas por el residente y las pendientes de adquirir, de acuerdo con los resultados de las evaluaciones tanto formativas como anuales del mismo.

En el BOE se publica la Orden SAS/1729/2010, de 17 de junio, por la que se aprueba el programa formativo de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria. En esta Orden se establecen las competencias a adquirir y las actividades mínimas a desarrollar para ser especialista. La formación práctico-clínica constituye el eje central del programa, ya que el sistema de residencia consiste, fundamentalmente, en “aprender haciendo”. El aprendizaje de las competencias específicas que se deben adquirir -en forma de conocimientos, destrezas, actitudes y valores-, comienza en la formación del Grado y se va ampliando, en profundidad y especificidad, en la formación especializada. Las competencias avanzadas que conforman el perfil profesional de este especialista se desarrollan en el ámbito familiar y comunitario.

Estas competencias se inscriben en el marco de los principios de interdisciplinariedad y multidisciplinariedad de los equipos profesionales en la atención sanitaria que consagra la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. El acceso a la formación, su organización, supervisión, evaluación y acreditación de unidades docentes multiprofesionales de Atención Familiar y Comunitaria, se lleva a cabo conforme a lo previsto en el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos de la formación sanitaria especializada. El objetivo de esta Guía o Itinerario formativo tipo es describir la aplicación del programa formativo de la especialidad de enfermería familiar y comunitaria en las unidades docentes multiprofesionales de Tarragona es de dos años de duración.

A) Centros formativos, objetivos docentes y competencias a adquirir

Centros docentes

La Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria de la Dirección de Atención Primaria de Tarragona , está formada por siete centros de atención primaria , acreditados para la formación y por tres hospitales docentes, igualmente acreditados para ello , el hospital Universitario de Joan XXIII ,el Pius Hospital de Valls y el Hospital de Santa Tecla.



Equipos de Atención Primaria

- EAP Torreforta
- EAP Bonavista
- EAP Valls
- EAP Reus 1
- EAP Reus 2
- EAP Reus 4
- EAP Salou

Objetivos de la formación:

El objetivo es formar enfermeras de medicina familiar y comunitaria que sean expertas en los procesos de salud y enfermedades propias de la Atención Primaria y que por este motivo tienen que tener una formación clínica con conocimientos y habilidades suficientes en el ámbito de la enfermería familiar y comunitaria, este aprendizaje ha de ser de manera progresiva.

Objetivos R1

Iniciarse en la práctica asistencial de carácter urgente.

- Al finalizar el primer año el residente ha de progresar en la práctica asistencial de carácter urgente, a través de la adquisición de las competencias de esta especialidad.
- En esta fase de residencia, el residente estará siempre supervisado físicamente y no puede firmar documentos importantes.

Objetivos R2

- Consolidación de los conceptos expuestos y adquisición de los dominios de la práctica asistencial urgente de forma prácticamente autónoma

Objetivos específicos

- Recibir, acoger y determinar el nivel de gravedad para establecer la prioridad de la atención, resolver si está en el marco de sus competencias o derivar si tiene que ser finalizada por otro profesional.
- Detectar las necesidades físicas, psíquicas y sociales de los usuarios y familias y proporcionar las curas de enfermería pertinentes.
- Conocer e identificar los signos y síntomas de alarma en la patología urgente.
- Utilizar la metodología y taxonomía enfermera en: la valoración integral del individuo y su estado de salud, la identificación de problemas / diagnósticos de enfermería, las intervenciones y actividades pertinentes, así como en las evaluaciones de sus resultados.
- Conocer las técnicas de las diferentes curas de enfermería en el ámbito urgente.

- Utilizar el programa informático pertinente para el registro y consulta de la información necesaria en el abordaje del usuario como de su familia.
- Fomentar el trabajo en equipo así como facilitar la coordinación interprofesional e internivel.
- Afrontar los problemas éticos y legales que se planteen en el proceso de cura al individuo y / o familia.

Dentro de las responsabilidades que asume la organización sanitaria con acreditación docente, está la de garantizar la supervisión y adquisición progresiva de responsabilidades en todo el proceso formativo. Los responsables de esta función es la Institución en se conjunto, tanto del equipo directivo como de los tutores, responsables asistenciales, Comisión de docencia etc... Todos ellos tendrán que asegurar el desarrollo del programa formativo, el cumplimiento de las normas, la calidad asistencial y la seguridad del paciente.

Durante la formación, el Residente d Enfermería Familiar y Comunitaria tendrá que adquirir los conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para la atención integral de los pacientes, como se especifica en el Plan de Formación de la especialidad. La formación implica la asunción de responsabilidad de manera progresiva durante las diferentes estancias por cuanto se refiere a la rotación, tanto en las rotaciones obligatorias como en las optativas, así como en las guardias realizadas en los diferentes servicios de urgencias hospitalarias.

Este nivel de responsabilidad supone de forma paralela, que la supervisión realizada por las enfermeras especialistas de la UDM será decreciendo a medida que adquieran los conocimientos y habilidades previstas en su formación hasta llegar al grado de responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de la profesión sanitaria especializada. Los residentes tendrán que prestar atención a las indicaciones de las enfermeras especialistas y tendrán que plantear a estos profesionales las preguntas que susciten.

Formación en competencias

El programa formativo de la especialidad contempla competencias avanzadas agrupadas en los siguientes apartados. Estas competencias se convierten en **los objetivos docentes** a alcanzar durante el período de residencia.

- a) Competencias vinculadas con la **provisión de cuidados en la atención clínica directa** en el ámbito de la atención primaria a personas a lo largo de su ciclo vital y a las familias en todas sus etapas, tanto en lo que se refiere a su gestión, como planificación y desarrollo, de acuerdo a las necesidades de la población y a las exigencias de los servicios de salud. (Apartado 5 del programa).
- b) Competencias vinculadas con la **salud pública y comunitaria**, relativas al diseño de programas de educación para la salud, a vigilancia epidemiológica y medioambiental, y a situaciones de emergencia y catástrofe. (Apartado 6 del programa).
- c) Competencias vinculadas con la **Docencia**, dirigidas tanto a las personas y familias como a estudiantes y otros profesionales. (Apartado 7 del programa).
- d) Competencias vinculadas con la **gestión de cuidados y servicios** en el ámbito familiar y comunitario, con la finalidad de aplicarlos según los principios de equidad, efectividad y eficiencia y desarrollando estrategias de mejora de la calidad asistencial en los cuidados a la comunidad. (Apartado 8 del programa).
- e) Competencias vinculadas con la **investigación**, cuyas finalidades son: utilizar la mejor evidencia científica disponible, generar conocimiento y difundir el ya existente. (Apartado 9 del programa).

Se consideran **competencias prioritarias** las orientadas a:

- a) Identificar las necesidades de salud de la población y proporcionar la correcta respuesta de cuidados de los servicios de salud a los ciudadanos en cualquier ámbito (centro de atención domicilio, escuela, lugar de trabajo...)
- b) Establecer y dirigir redes centinelas de epidemiología de los cuidados.
- c) Desarrollar indicadores de actividad y criterios de calidad de los cuidados en el ámbito familiar y comunitario.
- d) Aumentar el seguimiento y la atención longitudinal al valorar al individuo y la familia desde la perspectiva de la necesidad de cuidados, en su entorno y en todas las etapas de la vida, con especial atención a aquellos que deben ser atendidos en su domicilio.
- e) Responder eficazmente a las necesidades de la población con enfermedades crónicas prevalentes, a las situaciones de discapacidad, de riesgo de enfermar y de fragilidad.
- f) Diseñar y desarrollar estrategias de intervención y participación comunitaria, centradas en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- g) Garantizar la continuidad de la atención y los cuidados, mediante la gestión efectiva y la coordinación de los recursos humanos y materiales disponibles.

- h) Favorecer el funcionamiento de los equipos multiprofesionales, a través de la participación, la reflexión, el análisis y el consenso y desde el respeto a las competencias propias y del resto de especialistas y profesionales del ámbito comunitario y de la Salud Pública.
- i) Mejorar la práctica enfermera en el ámbito familiar y comunitario a través de la investigación en cuidados enfermeros y de la participación en líneas de investigación multiprofesionales.

B) Actividad mínima según competencias

Un residente que comparta jornada con una enfermera especialista en EFyC tutora, cumplirá en una misma rotación, objetivos de diversos epígrafes de su programa formativo. Las rotaciones se planifican para cada residente con sujeción a su plan individual de formación que se ajustará a la presente guía o itinerario formativo y será aprobado por la Comisión de Docencia a propuesta del tutor.

Al menos el 50% del tiempo de formación se debe desarrollar en el Centro de Salud, en el que el residente llevará a cabo actividades, tanto en consulta como en los domicilios de los pacientes, así como en otros dispositivos, organizaciones e instituciones existentes en la comunidad. *Esto implica una rotación de 11 meses en Centro de Salud, y 11 meses en otros dispositivos, descontando 2 meses de vacaciones en el período formativo.*

Durante el primer año se llevará a cabo una rotación, de al menos cuatro meses, en el centro de salud donde preste servicios el tutor y se finalizará el segundo año de la misma forma. El resto del tiempo se distribuirá entre tiempo en el centro de salud y rotaciones por otros dispositivos, según recursos y necesidades.

El residente podrá realizar rotaciones externas no previstas en este programa de formación en centros nacionales o extranjeros en los términos previstos en el artículo 21 del RD 183/2008. Se consideran rotaciones externas los períodos formativos, autorizados por el órgano competente de la CCAA, que se lleven a cabo en centros o dispositivos no previstos en el programa de formación ni en la acreditación otorgada al centro o unidad docente. En las especialidades cuya rotación es de dos años la rotación no podrá superar los cuatro meses del conjunto del periodo formativo de la especialidad.

Las actividades mínimas establecidas en el programa de la especialidad, los dispositivos sugeridos, las fuentes de registro para evaluar y los dispositivos de esta Unidad Docente son los siguientes.

C) Competencias, actividades y dispositivos de rotaciones

Competencias	Actividades	Unidad acreditada para la rotación
Atención a la Infancia	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción en la Infancia de Hábitos Saludables. • Control y Seguimiento del Desarrollo en la Infancia: valoración estado nutricional, desarrollo pondo-estatural y desarrollo psicomotor • Vacunaciones Sistemáticas en la Infancia • Vacunación en situaciones de riesgo. • Atención al viajero: vacunación, profilaxis y recomendaciones al niño y familia. • Detección precoz de problemas en la Infancia • Atención a niños con asma activa • Atención a Niños con Obesidad 	<p>Equipos de Atención Primaria Torreforta, Bonavista, Valls, Reus 1, Reus 2, Reus 4 y Salou</p>
Atención a la Infancia	<ul style="list-style-type: none"> • Atención Bucodental en la Infancia • Detección Precoz de Problemas en la Infancia: metabolopatías, hipoacusia, obesidad, autismo, trastornos relacionados con déficits de atención, problemas desarrollo puberal • Prevención y detección problemas de sueño y esfínteres • Prevención de Accidentes. • Detección de situaciones de riesgo (maltrato infantil, 	<p>Equipos de Atención Primaria Torreforta, Bonavista, Valls, Reus 1, Reus 2, Reus 4 y Salou</p>

<p>Atención a la Infancia</p>	<p>mutilación genital femenina...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención a personas con problemas agudos (gestión de la demanda) • Atención urgente y atención en la emergencia 	<p>Equipos de Atención Primaria Torreforta, Bonavista, Valls, Reus 1, Reus 2, Reus 4 y Salou</p>
<p>Atención a la Infancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atención urgente y atención en la emergencia 	<p>Hospital Joan XXIII, Institut Català de la Salut, Tarragona. Servicio urgencias</p>
<p>Atención a la adolescencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la Salud en la Adolescencia • Valoración, prevención y consejo en uso drogas, tabaco y alcohol en adolescentes • Prevención de Accidentes. • Prevención de enfermedades de Transmisión Sexual y promoción de un desarrollo sexual y psicoafectivo saludable. • Vacunación en situaciones de riesgo. • Atención al viajero: vacunación, profilaxis y recomendaciones. • Detección de situaciones de riesgo (maltrato infantil, violencia de género, bulling, trastornos conducta alimentaria, trastornos de imagen corporal,...). • Prevención y promoción de la salud mental en el adolescente y su entorno. • Atención a personas con problemas agudos (gestión de 	<p>Equipos de Atención Primaria Torreforta, Bonavista, Valls, Reus 1, Reus 2, Reus 4 y Salou</p>

	<p>la demanda)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención urgente y atención en la emergencia 	
Atención a la salud sexual reproductiva	<ul style="list-style-type: none"> • Información de Métodos Anticonceptivos • Prevención, detección, promoción de la salud durante el climaterio , embarazo, parto y puerperio • Detección Precoz de Cáncer de Cérvix • Detección Precoz de Cáncer de Mama • Programa de Atención a la Menopausia • Programa de Prevención de Cáncer Ginecológico • Programa Seguimiento al alta mujeres con cáncer de mama • Programa de Seguimiento del Embarazo de Bajo y Medio Riesgo. • Programa de Contracepción de Emergencia • Programa de Personas Víctimas de Violencia de Género. • Orientación en IVE 	Equipos de Atención a la salud sexual reproductiva de AP

<p>Atención a la salud general en la etapa adulta</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vacunaciones sistemáticas en el adulto. • Vacunación en situaciones de riesgo en el Adulto. • Atención al viajero: vacunación, profilaxis y recomendaciones. • Promoción de Estilos de Vida Saludable en el Adulto • Detección de Problemas de Salud Prevalentes en el Adulto (PAPPS). • Detección de situaciones de riesgo (violencia de género, trastornos conducta alimentaria, trastornos de imagen corporal,...). • Prevención y promoción de la salud mental en el adulto y en su entorno. 	
<p>Atención a la salud general en la etapa adulta</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de Riesgo Cardiovascular en el Adulto • Atención a Pacientes Adultos con Hipertensión Arterial • Atención a Pacientes Adultos con Diabetes Mellitus • Atención a Pacientes Adultos con Hipercolesterolemia • Atención a Pacientes Adultos con Obesidad • Atención a Pacientes Adultos con Cardiopatía Isquémica • Atención a Pacientes Adultos con Insuficiencia Cardíaca • Seguimiento de Pacientes Adultos con Anticoagulación Oral • Atención a Pacientes Adultos con Asma 	<p>Equipos de Atención Primaria Torreforta, Bonavista, Valls, Reus 1, Reus 2, Reus 4 y Salou</p>

<p>Atención a la salud general en la etapa adulta</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a Pacientes Adultos con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica • Realización técnicas diagnósticas: espirometría, medición flujo espiratorio, pulsioximetría, ECG, oscilometría. • Realización de doppler, exploraciones agudeza visual. • Determinaciones analíticas mediante técnicas química seca, • Obtención muestras biológicas, MAPA, crioterapia, TAO, cirugía menor. • Realización de procedimientos: administración tratamientos parenterales, • Inmovilizaciones • aplicación aerosoles, taponamiento nasal, • Extracción tapones auditivos, extracción cuerpos extraños, • Cuidados estomas urinarios, digestivos y traqueales. • Aplicación y cambio de sondajes vesicales y nasogástricos • Programa de atención de las urgencias en Atención Primaria • Programa de atención a problemas agudos de salud por parte de enfermería 	<p>Equipos de Atención Primaria Torreforta, Bonavista, Valls, Reus 1, Reus 2, Reus 4 y Salou CUAPS (Centros de urgencias de APS)</p>
--	---	--

Atención a la salud general en la etapa adulta	Programa de atención de las urgencias y emergencias médicas avanzados	SEM. Servicio de Emergencias medicas
Atención a la salud general en la etapa adulta	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Enfermería de Enlace y Gestión de Casos • Hospitalización a domicilio • Consultas externas cirugía vascular • Consulta educación diabetología • Servicio de urgencias adultos • Programa de Cirugía Mayor Ambulatoria sin Ingreso 	<p>Hospital Joan XXIII, Institut Català de la Salut, Tarragona</p> <p>Hospital Joan XXIII, Institut Català de la Salut, Tarragona</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de atención a domicilio del enfermo crítico 	Equipos de soporte de atención domiciliaria (Programa Atención a domicilio “PADES”) - Institut Català de la Salut-ICS-
	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de mejora de la atención de los trastornos mentales y adicciones en la atención primaria de salud. • Programa del seguimiento y actuaciones preventivas en la adolescencia. • Programas comunitarios para disminuir el consumo de alcohol y otras drogas en población adulta (programa “beber menos”) y adolescente. • Programa “Salud y escuela” (intervención como equipo interconsultor) 	Institut Psiquiàtric Pere Mata.

<p>Atención a las personas ancianas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención y Detección de Problemas en Personas Mayores: prevención de caídas, detección precoz deterioro cognitivo y/o físico • Promoción conductas saludables en personas mayores: alimentación saludable, ejercicio • Atención a la Persona Mayor Frágil • Atención al Paciente con Demencia • Atención Domiciliaria a Pacientes Inmovilizados • Cuidados Paliativos en situaciones de final de vida • Atención al Cuidador (desarrollo educación grupal y grupos de autoayuda) • Detección de situaciones de riesgo (violencia de género, maltrato...). • Atención en el proceso de duelo. • Atención a personas con problemas agudos (gestión de la demanda) • Atención urgente y atención en la emergencia 	<p>Equipos de Atención Primaria Torreforta, Bonavista, Valls, Reus 1, Reus 2, Reus 4 y Salou</p>
<p>Atención a las personas ancianas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Detección de situaciones de riesgo (violencia de género, maltrato...). • Atención en el proceso de duelo. • Atención a personas con problemas agudos (gestión de la demanda) • Atención urgente y atención en la emergencia 	<p>Equipos de Atención Primaria Torreforta, Bonavista, Valls, Reus 1, Reus 2, Reus 4 y Salou</p>
<p>Atención a la salud ante situaciones de fragilidad o riesgo socio-sanitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a pacientes en el final de la vida en servicios sociosanitarios. • Programa de coordinación de servicios sociosanitarios • Programa de valoración de dependencia y de intervenciones par el mantenimiento funcional, cognitivo y social del anciano 	<p>Sociosanitario. Hospital Francoli</p>

<p>Salud Pública y comunitaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación y control de brotes epidémicos. • Programa vigilancia actividad gripal (red PIDIRAC) • Programa higiene “lavado de manos” • Programa de inspección de control de manipulación de alimentos • Programa de salud medioambiental • Programa de vigilancia epidemiológica y manejo de la información epidemiológica y sociocultural 	<p>Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya – Servicios Territoriales en Tarragona – Unidad de Vigilancia Epidemiológica</p>
<p>Salud Pública y comunitaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de educación para la salud en la comunidad 	
<p>Salud Pública y comunitaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de información , seguimiento y control de accidentes laborales y enfermedades profesionales 	<p>UBP: Unidad de Prevencion de riesgos laborales . ICS</p>
<p>Atención a las familias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a la familia en el ciclo vital 	<p>Equipos de Atención Primaria Torreforta, Bonavista, Valls, Reus 1,</p>

		Reus 2, Reus 4 y Salou
Atención comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Atención comunitaria: elaboración diagnóstico de salud y planificación de intervenciones comunitarias. • Educación para la Salud en el entorno comunitario (Centros Educativos, AAVV, Bibliotecas,...). • Educación para la Salud con grupos de población. 	Equipos de Atención Primaria Torreforta, Bonavista, Valls, Reus 1, Reus 2, Reus 4 y Salou
Gestión de cuidados y servicios en ámbito familiar y comunitario	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de gestión de enfermería para desarrollar y evaluar servicios enfermeros: estancia en diferentes unidades de la Dirección (Unidad Evaluación, Unidad Desarrollo Clínico,...) 	Servicio Atención Primaria (Dirección de Atención Primaria Tarragona) Institut Català de la Salut
Metodología de investigación para Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> • Formación en la metodología básica necesaria para abordar la investigación en Enfermería • Identificar las etapas del desarrollo de una investigación y sus características fundamentales. 	Equipos de Atención Primaria Torreforta, Bonavista, Valls, Reus 1, Reus 2, Reus 4 y Salou
Metodología de investigación para Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir competencia en metodología de la investigación para diseñar, analizar y discutir estudios científicos • Proporcionar los instrumentos necesarios para interpretación crítica de los resultados obtenidos 	Equipos de Atención Primaria Torreforta, Bonavista, Valls, Reus 1, Reus 2, Reus 4 y Salou
Metodología de investigación para Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de soporte a la investigación en enfermería de atención primaria de salud 	Unidad de Investigación de la Dirección de Atención Primaria Tarragona – Institut Català de la Salut

D) Cursos y seminarios

En la Orden SAS/1729/2010, de 17 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria se especifica que la formación transversal común con otras especialidades en Ciencias de la Salud (bioética, metodología de la investigación, protección radiológica, gestión clínica, etc.) se realizará, en la medida de lo posible, junto con los residentes de las distintas especialidades adscritas a la Comisión de Docencia de unidad/centro sanitario que corresponda. Por ello los cursos se realizarán de forma integrada con los residentes de Medicina de Familiar dentro de la programación de la UD Multiprofesional AFyC, sin perjuicio de cursos o actividades formativas específicas que se puedan programar para residentes de enfermería.

Durante la impartición del programa el enfermero residente se formará en protección radiológica con el objetivo de adquirir conocimientos básicos en dicha materia, que se ajustarán a lo previsto en la Guía Europea «Protección Radiológica 116», en los términos que se citan en el anexo I al programa de EFyC.

- El Plan formativo diseñado para los residentes de primer año estará integrado por los siguientes cursos/talleres:
 - Cursos de Introducción en su hospital de referencia
 - RCP básica
 - El modelo biopsicosocial
 - Introducción a la formación EIR de EFyC:
 - Introducción al Manejo del programa informático E-CAP
 - Atención familiar y Genograma
 - Introducción a la bioética
 - Metodología de la investigación. Cualitativa
 - Acceso a la Documentación biosanitaria
 - Taller movilización e inmovilización del paciente politraumatizado
 - Taller ECG
 - Taller apoyo a cuidadores
 - Metodología de la investigación Cuantitativa
 - Salud Comunitaria
 - Lectura crítica y Enfermería basada en la evidencia (EBE): Elaboración de comunicaciones y artículos científicos.

- El Plan formativo diseñado para los residentes de primer año estará integrado por los siguientes cursos:
 - Dinámicas de grupo específicas con patologías
 - Espirometría
 - Cirugía menor
 - Vendajes funcionales
 - Actividad física y ejercicio para la salud
 - Gestión Clínica y calidad
 - Atención al parto urgente con simuladores
 - Cooperación y Desarrollo
 - Taller sexualidad, métodos anticonceptivos y violencia de género
 - Práctica clínica y metodología avanzada
 - Aspectos legales de las profesiones sanitarias
 - Seguridad del Paciente

Se programarán seminarios semanales de 2,5 horas con todos los residentes y tutores. En estos seminarios se revisarán los contenidos y competencias claves de cada rotación y las competencias a adquirir en ellas. Estos seminarios se conciben como sesiones de transmisión de información, sesiones de discusión, y/o sesiones clínica.

E) Tutores, metodología y material de apoyo docente.

Tutores

El concepto de tutor, sus funciones y nombramiento se establece en el art. 11 del Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos de la formación sanitaria especializada.

El tutor es el profesional especialista en servicio activo que, estando acreditado como tal, tiene la misión de planificar y colaborar activamente en el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y actitudes del residente a fin de garantizar el cumplimiento del programa formativo de la especialidad.

Cada residente dispondrá de un tutor principal asignado en los centros docentes. El residente elegirá Centro de Salud y tutor según el orden obtenido en la prueba EIR. Además del tutor principal, el residente contará con tutores

de apoyo y responsables docentes para las rotaciones fuera del Centro de Salud y del tutor principal. Los procesos de evaluación y supervisión de los que implican a los tutores y responsables docentes se describen en documentos específicos.

Metodología docente

Se utilizarán técnicas educativas, tanto presenciales como semi-presenciales, con una metodología docente que de prioridad al aprendizaje activo tutorizado, a la utilización de métodos educativos creativos que aseguren la ponderación y coordinación con la formación clínica, a través de un aprendizaje experiencial.

Para la adquisición de las competencias que se citan en el programa de la especialidad, los responsables de la formación llevarán a cabo estrategias docentes que favorezcan el pensamiento crítico y permitan la integración de la formación teórica con la formación clínica e investigadora que se lleve a cabo en los distintos dispositivos que integran la unidad docente. La formación teórica y práctica clínica de este programa se llevará a cabo durante la jornada laboral, sin perjuicio de las horas que se presten en concepto de atención continuada y de las horas personales de estudio al margen de dicha jornada. Se considera métodos favorecedores del aprendizaje los siguientes:

a) **Autoaprendizaje tutorizado:** metodologías activas centradas en el aprendizaje en las que el residente adquiere la responsabilidad del proceso bajo la guía y orientación del tutor. Puede llevarse a cabo de diferentes formas:

- Utilización de herramientas de aprendizaje por parte del residente: portafolio docente y libro del residente.
- Aprendizaje dirigido: lecturas o visualizaciones recomendadas (libros, vídeos, artículos de interés, páginas Web, etc.), aprendizaje basado en la resolución de problemas, y discusión de casos y problemas prácticos.
- Realización de cursos interactivos a distancia.
- Asistencia a cursos, simposium, congresos y talleres relacionados con las áreas de conocimiento de la Enfermería Familiar y Comunitaria.
- Preparación y exposición de sesiones formativas.

b) **Autoaprendizaje de campo:** realización de la formación en situaciones reales de la práctica asistencial, en la que el residente vive de forma crítica y reflexiva la situación real en la que tiene lugar su autoaprendizaje. Puede llevarse a cabo de diferentes formas:

- Observación directa: el residente ve lo que hace el tutor.
- Intervención tutorizada: el residente realiza sus actividades ante la presencia del tutor, mientras el residente aun no ha adquirido la competencia que le permita asumir totalmente la responsabilidad de la actividad.
- Intervención directa, no supervisada directamente por el tutor cuando el tutor ya ha comprobado la adquisición de la competencia de la actividad que el residente va a realizar de forma autónoma
- Obtención de información por otras vías indirectas: auditoria de historias, opinión de los pacientes, opinión de otros compañeros de equipo, etc.
- Video-grabaciones de intervenciones del residente y posterior análisis con el tutor.
- Trabajos de campo.

c) **Sesiones de transmisión de información:** el tutor transmite información compleja sobre una materia concreta, para favorecer la creación de un marco conceptual. Puede utilizar el material de apoyo visual o de demostración que considere necesario para favorecer la comprensión. Las sesiones pueden ser:

- Lección magistral clásica.
- Clase participativa.

d) **Sesiones de discusión:** el aprendizaje está basado en la discusión de temas o problemas entre los residentes y el responsable de la formación. Pueden celebrarse:

- Seminarios.
- Sesiones de resolución de casos, sesiones clínicas.
- Talleres.

e) **Sesiones prácticas:** el residente ensaya y aprende la tarea que tendrá que llevar a cabo después. Pueden ser:

- Situaciones reales.
- Situaciones simuladas: juegos de rol, trabajos de grupo, simuladores, programas informatizados, etc.

Material de apoyo docente

Los residentes y tutores disponen de material de apoyo en la plataforma virtual de la gerencia en forma de curso online y biblioteca virtual.

F) Horarios y turnos.

En la Orden SAS/1729/2010, de 17 de junio, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria se especifica que la formación teórica y práctica clínica de este programa se llevará a cabo durante la jornada laboral, sin perjuicio de las horas que se presten en concepto de atención continuada y de las horas personales de estudio al margen de dicha jornada. El horario de los residentes coincidirá con el de su tutor principal, para las rotaciones en dispositivos de apoyo, fuera del Centro de Salud Docente el horario será el que establezca el dispositivo de forma que no se altere la organización interna del mismo.

Asimismo, en la Orden se especifica que los servicios prestados en concepto de atención continuada tienen carácter formativo, se realizarán durante los dos años que dura la formación en la especialidad y se programarán con sujeción al régimen de jornada y descansos que establece la legislación vigente. Las guardias se realizarán en cualquier dispositivo de la unidad docente y se planificarán teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos del programa formativo. Se aconseja la realización de entre dos y cuatro guardias mensuales. El horario y turno de las guardias a realizar se establecerá por parte de la Unidad Docente de acuerdo con la Gerencia.

Durante la Atención Continuada, el residente será supervisado por la enfermera de guardia (tutora o responsable docente) en la atención a los pacientes que acuden al Centro, e irán asumiendo progresivamente mayores grados de responsabilidad en consultas, urgencias y domicilios, siempre al ritmo que el tutor considere adecuado. En la atención a los avisos domiciliarios, el residente actuará de forma similar a lo descrito, es decir, asunción progresiva de responsabilidad.

G) Competencias a adquirir por áreas

1.- Clínica y metodología avanzada

Capacidad para:

- a) Aplicar modelos conceptuales para la práctica de la enfermería en el ámbito de la atención familiar y comunitaria.
- b) Utilizar el proceso enfermero de valoración del estado de salud, identificación de problemas de salud/diagnósticos enfermeros y objetivos del usuario (familia o grupo), planificación de intervenciones de tratamiento enfermero y evaluación de los resultados.
- c) Establecer una comunicación efectiva y relación terapéutica con pacientes, familias y grupos sociales en el ámbito de la especialidad
- d) Realizar técnicas diagnósticas y terapéuticas especialmente relacionadas con la prevención y el control de enfermedades crónicas más prevalentes.
- e) Planificar, dirigir, desarrollar y evaluar, junto a otros especialistas y profesionales, programas de atención a las enfermedades crónicas presentes en el ámbito familiar y comunitario.
- f) Usar e indicar el uso de fármacos y otros productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en el ámbito de la atención familiar y comunitaria, de acuerdo con la legislación vigente, con especial atención a los procesos de cronicidad y a las situaciones de dependencia.
- g) Integrar e indicar otras medidas terapéuticas no farmacológicas como dieta, técnicas de relajación o ejercicio físico en las alteraciones de salud más frecuentes en el ámbito de la especialidad con especial atención a los procesos de cronicidad y a las situaciones de dependencia.
- h) Planificar, dirigir, desarrollar y evaluar, junto a otros especialistas y profesionales, programas de cirugía menor en los ámbitos de intervención de la enfermería familiar y comunitaria.
- i) Detectar situaciones que precisen la coordinación o derivación a otros profesionales, especialistas o niveles de atención.
- j) Trabajar en equipo, en atención familiar y comunitaria.
- k) Documentar y registrar el proceso de atención utilizando las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el ámbito de actuación de la especialidad.

- l) Manejar los conflictos éticos y legales que se planteen como consecuencia de la práctica de la enfermería familiar y comunitaria, para solucionarlos o en su caso remitirlos a otras instancias.
- m) Gestionar, liderar y desarrollar la atención familiar y comunitaria desde la perspectiva de la seguridad del paciente.
- n) Liderar, diseñar y aplicar una atención sanitaria y unos cuidados de enfermería familiar y comunitaria basados en la gestión de caso

Resultados de aprendizaje

- Utiliza los modelos conceptuales enfermeros como guía del proceso de atención en la práctica clínica.
- Obtiene con precisión los datos objetivos y subjetivos relevantes en la valoración del estado o situación de salud.
- Organiza, sintetiza, analiza e interpreta los datos de las diversas fuentes para emitir juicios sobre los problemas de salud/diagnósticos enfermeros.
- Evalúa la precisión del diagnóstico enfermero en los cuidados familiares y comunitarios y los resultados del tratamiento enfermero.
- Conoce y realiza las intervenciones enfermeras relacionadas con las enfermedades crónicas más prevalentes basadas en evidencias actuales, con especial atención a las que se desarrollan en el domicilio de los pacientes que lo precisan.
- Conoce y realiza las intervenciones de enfermería en las situaciones de dependencia y fragilidad, con especial atención a las que se desarrollan en el domicilio de los pacientes que lo precisan.
- Conoce la normativa relativa al uso, indicación y autorización de fármacos y productos sanitarios.
- Conoce los fármacos y productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería que se desarrollan en el ámbito de la especialidad para conseguir su eficaz y eficiente gestión y utilización.
- Realiza el procedimiento de razonamiento clínico preciso para realizar las prescripciones.
- Conoce y utiliza como parte del tratamiento enfermero las medidas terapéuticas no farmacológicas como dieta, técnicas de relajación o

ejercicio físico en las alteraciones de salud más frecuentes en el ámbito de la especialidad.

- Analiza los conocimientos y creencias de los individuos, familias y comunidades sobre los fármacos, las medidas terapéuticas no farmacológicas y los productos sanitarios.
- Implanta, coordina y ejecuta programas de cirugía menor y otras técnicas diagnósticas y terapéuticas, con seguridad para el paciente tanto técnica y legal.
- Promueve la participación plena de los pacientes en el proceso de toma de decisiones sobre su salud.
- Identifica y actúa en situaciones conflictivas.
- Detecta situaciones de conflicto ético o legal en la práctica de la atención familiar y comunitaria y es capaz de aplicar los principios de la bioética o la legalidad vigente.
- Conoce y aplica los conceptos y la normativa de confidencialidad, secreto profesional, consentimiento informado, autonomía del paciente y uso racional de recursos en el ámbito familiar y comunitario.
- Reconoce la diversidad y multiculturalidad.
- Maneja la comunicación persuasiva.
- Conoce y activa los canales de derivación necesarios
- Utiliza taxonomías de lenguaje enfermero
- Identifica y usa las nuevas herramientas tecnológicas aplicables en la atención y comunicación.
- Maneja los conceptos básicos relacionados con la seguridad del paciente.
- Diseña y utiliza sistemas de notificación de efectos adversos de fármacos y otros productos sanitarios.
- Elabora sistemas de notificación y aprendizaje para facilitar el análisis de las causas que originaron errores y prevenirlos.
- Lidera, en su ámbito de trabajo, la difusión y adquisición de una cultura de seguridad de los pacientes.
- Conoce y aplica la metodología Análisis Modal de Fallos y Errores (AMFE) para el análisis de problemas de seguridad.

Rotaciones y actividades formativas.

- Rotaciones clínicas en el centro de salud y en otros dispositivos clínico-asistenciales.
- Talleres o sesiones teóricas con metodología activa

Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.

Enfoque holístico de los problemas de salud. Manejo avanzado de la metodología y taxonomías de lenguaje enfermero en EFyC. Comunicación terapéutica. Empatía. Técnicas avanzadas en EFyC seguras para el paciente y basadas en la evidencia. Técnicas para la ejecución de las intervenciones diagnósticas y terapéuticas. Uso de fármacos, productos sanitarios y otros abordajes terapéuticos habituales en la EFyC. Diferentes modelos y herramientas de coordinación y continuidad de cuidados entre los distintos niveles de atención sanitaria. Impacto económico eficiente para el sistema sanitario. Responsabilidad con la optimización de los recursos sanitarios.

2. La atención en la infancia

Capacidad para:

- a) Valorar sistemáticamente, dentro del contexto familiar y comunitario, el desarrollo infantil en sus aspectos físicos, psicológicos, culturales, ambientales y sociales.
- b) Promover la salud de los niños y las niñas en la familia y en la comunidad, con especial atención a la escuela.
- c) Prevenir la enfermedad de los niños y las niñas en el contexto familiar y comunitario.
- d) Prestar cuidados especializados en el ámbito comunitario, junto a otras especialistas y otros profesionales cuando sea preciso, en las situaciones de: alteraciones del desarrollo infantil, problemas de salud de tipo agudo, discapacidades y problemas crónicos de salud.

Resultados de aprendizaje

- Detecta precozmente las situaciones de anormalidad en el desarrollo y la salud infantil.

- Implementa programas en los que se fomenten hábitos y conductas saludables en la escuela y en la comunidad, identificando y coordinando a los diferentes agentes de salud.
- Facilita y fomenta la autonomía por parte de los padres en el cuidado de sus hijos.
- Contribuye a un desarrollo sexual adecuado en los niños.
- Potencia la autorresponsabilidad de los niños en su salud individual y en la grupal y ambiental
- Trabaja en equipo con el sistema educativo y con otros profesionales y especialistas.
- Previene, detecta e interviene en situaciones de malos tratos y marginación infantil.
- Previene los accidentes infantiles y sus posibles secuelas, junto con las familias y la escuela.
- Diseña, dirige, ejecuta y evalúa los programas de salud relacionados: Salud Infantil, Salud Escolar, otros.
- Presta cuidados en el ámbito familiar y comunitario de manera coordinada con otros miembros del equipo.
- Promueve los procesos adaptativos necesarios tanto del entorno como de las personas, en caso de enfermedad o discapacidad.
- Facilita la adaptación del entorno familiar para la continuidad de los cuidados en el hogar.

Rotaciones y actividades formativas.

Rotaciones clínicas en el centro de salud. Intervenciones en la escuela. Talleres o sesiones teóricas con metodología activa.

Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.

- Procesos de desarrollo del niño y herramientas de valoración (escalas, exploración, métodos y sistemas).
- Dinámicas y adaptaciones familiares en relación al niño y a su estado de salud. Métodos de educación para la salud adaptados al entorno escolar. Programas de vacunación.
- Abordaje integral la salud del niño en su entorno/unidad sociofamiliar. Respeto con los derechos de los niños.
- Aplicación de escalas y sistemas de valoración. Técnicas de educación para la salud infantil.
- Aplicación y adaptación de las pautas de vacunación.

3. atención en la adolescencia

Capacidad para:

- a) Valorar el desarrollo del adolescente en sus aspectos biológico, psicológico y social.
- b) Promover la salud de los adolescentes en sus aspectos, biológico, psicológico y social, tanto individual como grupalmente
- c) Prevenir la enfermedad de los adolescentes en sus aspectos, biológico, psicológico y social.
- d) Prevenir los accidentes de los adolescentes y sus secuelas.
- e) Prestar cuidados especializados al adolescente con problemas de salud en el ámbito comunitario, junto a otras especialistas y otros profesionales cuando sea preciso.
- f) Fomentar el desarrollo sexual y la identidad de género, detectando posibles dificultades.
- g) Contribuir a que las familias aborden eficazmente la crisis de la adolescencia.

Resultados de aprendizaje

- Identifica problemas de salud relacionados con en el desarrollo psicoafectivo, biológico y social de los adolescentes.
- Fomenta el autocuidado, la autoestima, las habilidades sociales y la vida saludables en general (actividad física, alimentación, salud afectivo-sexual, relaciones interpersonales...).
- Promueve conductas responsables respecto a las actividades que entrañan riesgo.
- Detecta precozmente conductas de riesgo para la salud relacionadas con las alteraciones de la alimentación, autolesiones...
- Fomenta el afrontamiento familiar eficaz frente a situaciones de riesgo (embarazo, drogadicción, violencia, etc.)
- Trabaja con adolescentes con problemas de salud con especial atención a: Trastornos de la conducta alimentaria e imagen corporal, conductas antisociales, violencia y maltrato, drogodependencias y adicciones, entre otros.
- Ayuda y apoya al adolescente en la toma de decisiones sobre los problemas de salud.
- Fomenta el afrontamiento familiar eficaz frente a situaciones de enfermedad.
- Contribuye al fomento de la salud afectivo-sexual

- Favorece la aceptación de la condición sexual del adolescente. Capacita para el uso de metodologías de resolución de problemas, toma de decisiones y de habilidades sociales
- Detecta precozmente problemas de identidad relacionados con el género.
- Contribuye a la adopción de conductas reproductivas saludables.
- Colabora con los padres en el abordaje de problemas relacionados con la adolescencia, su negociación y la resolución de problemas y conflictos.

Rotaciones y actividades formativas.

Rotaciones clínicas en el centro de salud y en consulta joven. Intervenciones en los centros educativos, culturales y de ocio juvenil. Unidades de salud mental infanto-juvenil.

Talleres o sesiones teóricas con metodología activa.

Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.

Procesos de desarrollo global del adolescente, instrumentos y estrategias de valoración. Educación para la salud del adolescente, con especial atención a la salud sexual y de gestión de riesgos. Dinámicas y adaptaciones familiares en relación al adolescente.

Integralidad de la salud de los adolescentes y sus familias. Empatía y relación terapéutica hacia este grupo de edad.

Comunicación eficaz con adolescentes. Relación de confianza y ayuda.

Negociación. Manejo del Método de Resolución de Problemas

4- La atención a la salud general en la etapa adulta.

Capacidad para:

- a) Planificar, desarrollar, ejecutar y evaluar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad del adulto en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales prevalentes en la edad adulta, tanto individual como grupalmente.
- b) Planificar, ejecutar y evaluar programas de gestión de los cuidados a las personas con enfermedad o dependencia en términos de igualdad, desarrollándolos, tanto en los dispositivos sanitarios como en el entorno familiar o domiciliario y comunitario.
- c) Identificar y actuar en situaciones de violencia, especialmente ante la violencia de género.

d) Planificar, ejecutar y evaluar programas en relación con la cronicidad o discapacidad desarrollándolos tanto en los dispositivos sanitarios como en el entorno familiar o domiciliario y comunitario.

Resultados de aprendizaje

- Asesora en la toma de decisiones responsables sobre la salud.
- Fomenta la autonomía personal y previene la dependencia.
- Fomenta la salud mental.
- Asesora en el uso de medidas de protección contra accidentes.
- Previene las complicaciones derivadas de una situación de salud alterada.
- Fomenta el afrontamiento efectivo de las situaciones de salud alterada.
- Evalúa la calidad de vida de las personas atendiendo a las esferas biológicas, psicológicas y sociales.
- Identifica la existencia de factores de riesgo para la salud, con especial atención a los estilos de vida saludables y de los problemas específicos de salud prevalentes en la comunidad.
- Identifica, valora y controla la evolución de los problemas crónicos de salud y de los problemas específicos de salud prevalentes en la comunidad.
- Fomenta los autocuidados y estilos de vida saludables tanto individual como grupalmente o en entornos comunitarios.
- Identifica e interviene ante signos y síntomas de violencia de género, laboral etc.
- Moviliza los recursos necesarios para el abordaje de problemas de salud, con especial atención en los problemas de discapacidad o dependencia en el medio familiar.
- Conoce la metodología de la atención domiciliaria en el campo de la enfermería familiar y comunitaria.

Rotaciones y actividades formativas.

Rotaciones clínicas en el centro de salud y otros dispositivos. Centros de ejercicio físico y salud. Unidades de educación a enfermos crónicos. Dispositivos de evaluación y atención domiciliaria. Talleres o sesiones teóricas con metodología activa

Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.

Riesgos físicos, químicos, biológicos y sociales relacionados con la alteración de la salud en la persona adulta. Medidas de prevención de los problemas específicos de salud prevalentes en la comunidad. Cuidados especializados y terapéutica específica.

Enfoque integral, biopsicosocial, de la salud. Enfoque de riesgo en la valoración e intervención sanitaria. Respeto a las decisiones de la persona.

Manejo de las escalas de valoración y test clinimétricos estandarizados.

Habilidades clínicas necesarias para prestar cuidados especializados. Técnicas de reconversión cognitiva y refuerzo conductual. Técnicas de comunicación efectivas. Metodología de atención domiciliaria.

5. La atención a la salud sexual, reproductiva y de género

Capacidad para:

- a) Promover la salud sexual y reproductiva en hombres y mujeres.
- b) Desarrollar programas de atención a la salud sexual y reproductiva en poblaciones con necesidades especiales como discapacitados, personas en riesgo de exclusión social, etc.
- c) Promover la salud durante el embarazo, parto y puerperio en el entorno familiar y comunitario y participar con otros miembros del equipo y/o especialistas en la planificación, dirección, coordinación y evaluación de actividades específicas.
- d) Promover la salud de la mujer y el hombre en sus etapas climatéricas.
- e) Potenciar la prevención y detección precoz del cáncer genital masculino y femenino y el de mama.
- f) Detectar y actuar en situaciones de violencia de género.
- g) Prevenir, detectar e intervenir en los problemas de salud de las mujeres y los hombres ligados al género en el ámbito comunitario.

Resultados de aprendizaje

- Relaciona sexo y género con los procesos de salud en hombres y mujeres.
- Fomenta la salud sexual.
- Integra en los cuidados especializados de enfermería, la sexualidad y la convivencia íntima de la pareja, como aspectos que intervienen en la salud.
- Informa, asesora y hace partícipes a las personas y a las parejas sobre las conductas afectivo-sexuales placenteras y saludables.
- Capacita a las personas para la elección informada y uso responsable de métodos anticonceptivos.
- Valora y realiza seguimiento de métodos anticonceptivos, incluida la anticoncepción de emergencia.
- Desarrolla programas de educación y consejo para la salud sexual y reproductiva.
- Asesora ante la demanda de IVE.

- Aborda la influencia de las enfermedades crónicas más frecuentes y sus tratamientos en la respuesta sexual.
- Detecta precozmente dificultades en la percepción en la identidad de género y asesora o deriva a otros profesionales según fuese preciso.
- Detecta precozmente disfunciones sexuales en personas y parejas, y asesora o deriva a otros profesionales según fuese preciso.
- Conoce y utiliza los recursos existentes para afrontar las necesidades relativas a la sexualidad y a la reproducción de poblaciones de características especiales como discapacitados, personas en riesgo de exclusión social, etc.
- Potencia el autocuidado de la embarazada.
- Identifica factores de riesgo social en el embarazo.
- Capta precozmente a la embarazada y contribuye a su seguimiento sanitario.
- Asesora para el afrontamiento efectivo del embarazo y la adecuación del entorno.
- Colabora a adecuar el entorno familiar, domiciliario y comunitario para potenciar la lactancia materna.
- Colabora en la adecuada recuperación y adecuación del entorno familiar, domiciliario y comunitario tras el parto.
- Presta asistencia al parto de emergencia en el ámbito extrahospitalario.
- Refuerza la autoestima y autoconocimiento de las personas en edad climatérica.
- Fomenta el conocimiento, afrontamiento y autocuidado ante los cambios más frecuentes en la etapa climatérica, tanto físicos como emocionales y sociales.
- Fomenta la adaptación de las relaciones sexuales para que sean placenteras y seguras.
- Planifica y participa en programas para promover la salud de las mujeres y hombres en fase climatérica.
- Difunde los programas de detección de cáncer genital masculino y femenino, y de mama e implementa las actuaciones propias del ámbito comunitario.
- Conciencia a los hombres y mujeres para la aceptación de las pruebas diagnósticas de cáncer genital y de mama y realiza las habituales en el ámbito de la especialidad.
- Potencia hábitos de vida saludable preventivos del cáncer de mama y genital.
- Colabora en la educación de hombres y mujeres en el respeto y la convivencia entre géneros.
- Previene y detecta precozmente situaciones de riesgo de violencia de género.
- Atiende a las víctimas de la violencia de género.

- Reconoce el malestar de las mujeres como respuesta a los condicionantes sociales de género.
- Analiza las respuestas de afrontamiento, características de cada género, ante los condicionantes de la vida cotidiana y los problemas de salud.
- Atiende en el primer nivel de atención, el malestar bio-psico-social de las mujeres y de los hombres con un abordaje integral que incluya condicionantes de género y subjetividad

Rotaciones y actividades formativas.

Rotaciones clínicas en el centro de salud, de anticoncepción y orientación familiar, y en las unidades hospitalarias correspondientes, como sala de partos, unidades de puerperio... Talleres o sesiones teóricas con metodología activa.

Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.

- Salud sexual: educación y asesoramiento. Anticoncepción en el entorno comunitario. Adaptaciones de la mujer y del entorno ante el embarazo y el puerperio. Parto de emergencia extrahospitalario. Técnicas y recursos para la prevención y detección precoz del cáncer genital femenino y masculino, y de mama. Afrontamiento eficaz de los cambios climatéricos. Condicionantes de género en la salud. Problemas de salud en relación con la violencia de género.
- Visión de la salud desde la perspectiva de género. Concepción holística de la sexualidad. Respeto por las propias decisiones relacionadas con la sexualidad y la reproducción. Empatía con las víctimas de la violencia de género.
- Educación para la salud. Confianza, confidencialidad y comunicación terapéutica

6- La atención a las personas ancianas

Capacidad para:

- a) Planificar, desarrollar, ejecutar y evaluar programas de promoción de la salud de las personas ancianas en su entorno familiar y comunitario.
- b) Planificar, desarrollar, ejecutar y evaluar, junto con otros profesionales y especialistas, programas de prevención de las complicaciones y problemas de salud más frecuentes en los mayores en su entorno familiar y comunitario.
- c) Detectar e intervenir de modo precoz sobre los problemas de salud prevalentes en los mayores en su entorno familiar y comunitario.

- d) Detectar e intervenir precozmente en situaciones de fragilidad o aislamiento social de las personas ancianas.
- e) Desarrollar programas de salud para la atención en situaciones de dependencia.
- f) Gestionar la capacitación de las personas cuidadoras familiares para la atención del anciano en el ámbito familiar.
- g) Gestionar los cuidados dirigidos a las personas cuidadoras familiares en el entorno familiar.
- h) Identificar y movilizar los recursos (propios, de la red social y/o comunitaria) que mejor se adapten a las necesidades de los mayores y sus cuidadores.
- i) Identificar necesidades y promover el uso adecuado de materiales e instrumentos de ayuda y adaptación necesarios para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana.
- j) Cuidar en su entorno al paciente y a su familia en el final de la vida, respetando sus decisiones.

Resultados de aprendizaje

- Estimula la autonomía de los mayores en el desempeño de las actividades de la vida cotidiana en su entorno familiar y comunitario
- Fomenta la salud física, psicológica, social, cultural, ambiental, sexual y espiritual de las personas mayores con la mayor autonomía posible.
- Promueve la atención domiciliaria como ámbito preferencial de los cuidados a los mayores dependientes o con problemas graves de salud.
- Estimula la creación y mantenimiento de redes y grupos de autoayuda.
- Identifica e interviene de modo precoz en casos de maltrato al mayor.
- Previene accidentes y caídas cuidando de la seguridad de sus entornos, especialmente los domiciliarios.
- Fomenta y potencia la movilidad y el equilibrio a través del ejercicio físico.
- Previene complicaciones en los ancianos asociadas a movilidad restringida en el hogar.
- Previene complicaciones a los ancianos derivadas de sus alteraciones de salud y de las pautas terapéuticas.
- Valora las capacidades para el desempeño autónomo.
- Ayuda en la adaptación a los cambios de rol debidos a la edad y apoya a las personas ancianas ante la pérdida de su pareja y de otros seres queridos.

- Detecta precozmente el deterioro cognitivo, funcional, físico y relacional de la persona mayor.
- Presta cuidados especializados para compensar las dependencias y limitaciones funcionales
- Reconoce signos críticos indicadores de mal pronóstico.
- Identifica a las personas cuidadoras como sujetos principales de cuidados.
- Apoya a las personas cuidadoras en la toma de decisiones con respecto al cuidado.
- Colabora para que las personas cuidadoras impartan cuidados de calidad, previniendo las repercusiones negativas sobre su salud.
- Conoce y usa de modo eficiente los recursos socio-sanitarios de apoyo al paciente y su familia.
- Conoce y aconseja materiales e instrumentos de ayuda y adaptación necesarios para realizar las actividades básicas de la vida cotidiana
- Cuida y acompaña a la persona en el final de vida.
- Atiende al duelo de la persona y su familia previniendo y abordando reacciones de duelo disfuncional.
- Planifica, implementa y coordina conjuntamente con otros profesionales y especialistas programas de cuidados paliativos.

Rotaciones y actividades formativas.

Rotaciones clínicas por el centro de salud y otros dispositivos socio sanitarios.
Talleres o sesiones teóricas con metodología activa

Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.

Factores de riesgo para la salud global del anciano, técnicas y escalas para su valoración. Estrategias de afrontamiento eficaz. Atención al anciano “frágil”. Sexualidad y afectividad en la persona anciana. Recursos sociosanitarios de apoyo al cuidado de la persona dependiente y su familia. La atención domiciliaria en el anciano. La cuidadora como receptora de cuidados. El proceso de final de vida en el ámbito comunitario. Gestión de situaciones de duelo. Situaciones de violencia contra las personas ancianas.

Respeto a las opciones personales, culturales y religiosas de las personas. Empatía ante las situaciones de pérdida (duelo).

Uso de escalas de valoración. Trabajo con grupos. Estimulación física y sensorial.

7- La atención a las familias

Capacidad para:

- a) Planificar, dirigir, desarrollar y evaluar programas de cuidados integrales dirigidos a promover la salud y prevenir problemas en las familias, en contextos de salud y con especial atención en los de riesgo de enfermedad
- b) Relacionar la influencia que sobre la familia tienen los problemas de salud, en el plano cognitivo, en el de las emociones, en el de las actividades cotidianas y en el plano de las relaciones interpersonales. Así como la influencia de la dinámica familiar sobre los problemas de salud
- c) Realizar intervenciones que promuevan la salud y prevengan problemas familiares, con especial atención a las situaciones problemáticas y de crisis.
- d) Prevenir y detectar la violencia intrafamiliar.
- e) Gestionar programas comunitarios y familiares de prevención y detección de crisis y de violencia intrafamiliar

Resultados de aprendizaje

- Utiliza una metodología de análisis adecuada al trabajo con familias, usando estrategias sistémicas para formular hipótesis, intervenir y evaluar
- Comprende el alcance de las dinámicas familiares en el proceso de salud y enfermedad de sus miembros.
- Comprende el alcance de fenómenos tales como: la sobre protección y la dependencia de miembros de la familia afectados de problemas de salud.,
- Comprende y analiza las relaciones de poder en la familia, los roles, los sistemas de comunicación y analiza su relación con la existencia y el manejo de problemas de salud.
- Comprende el aislamiento de las personas enfermas y de sus familias e interviene para amortiguar los efectos.
- Considera la atención al paciente en su contexto familiar.
- Conoce y valora las necesidades de salud de las familias en sus diferentes etapas de desarrollo.
- Identifica las diferentes etapas del desarrollo de las familias y ayuda a su afrontamiento efectivo.
- Capacita a las familias en la toma de decisiones.
- Capacita y apoya a la familia en el afrontamiento de crisis o situaciones problemáticas como enfermedad o muerte de un miembro, llegada de un nuevo componente, separaciones parentales, etc.)
- Detecta los problemas psicosociales y a las familias en riesgo, y brinda asesoramiento familiar anticipatorio.

- Desarrolla el rol de la familia como promotora de salud.
- Valora la vivienda como contexto de salud y reconoce la importancia que tiene en la salud familiar.
- Facilita el acceso a los recursos de adaptación de la familia en los procesos de salud-enfermedad y en las situaciones de crisis.
- Conoce y fomenta los sistemas y redes de ayuda familiares.
- Maneja la dinámica grupal para la gestión de conflictos intrafamiliares en contextos de salud-enfermedad.
- Detecta e interviene de forma precoz en situaciones de riesgo y/o violencia doméstica. Identifica las situaciones de riesgo y crisis familiar y elabora planes de intervención.

Rotaciones y actividades formativas.

Rotaciones en el centro de salud. Talleres o sesiones teóricas con metodología activa

Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.

La familia, estructura, dinámica, tipos y ciclo vital familiar.

Las relaciones de poder en la familia, los roles y las reglas, la expresión de los sentimientos. Las relaciones conyugales.

Los conceptos de la estrategia sistémica de intervención familiar.

Los instrumentos de atención familiar: genograma, cuestionarios específicos (APGAR familiar, apoyo social, acontecimientos vitales estresantes...). La orientación familiar anticipada. Intervención con familias con crisis prevalentes: duelos, miembros con conductas adictivas, enfermedad mental, en final de vida, llegada de nuevos hijos... La vivienda como espacio de convivencia y condicionante de la salud. La perspectiva familiar en los problemas de salud individual. El rol del cuidador familiar. La violencia intrafamiliar. Dinámica de grupos.

Percepción de la familia como gestora de salud. Aceptación y valoración de la capacidad de la familia para la promoción de su salud. Respeto hacia las decisiones de la familia.

Negociación. Entrevista con parejas y familias. Manejo de instrumentos de abordaje familiar. Trabajo con grupos. Trabajo con las familias en condiciones de igualdad.

8- La atención ante urgencias, emergencias y catástrofes

Capacidad para:

- a) Actuar individualmente y/o en equipo ante situaciones de urgencia
- b) Colaborar en la prevención e intervención en situaciones de emergencias y catástrofes

Resultados de aprendizaje

- Maneja eficazmente los recursos de soporte vital y las técnicas de atención en la urgencia en el ámbito comunitario.
- Garantiza la seguridad del paciente y el entorno para prevenir posibles complicaciones derivadas de la situación de urgencias en el ámbito comunitario.
- Atiende a la familia y entorno en las situaciones de urgencia.
- Identifica los recursos disponibles ante situaciones de emergencia, su organización y responsabilidades.
- Colabora en los dispositivos de actuación ante emergencias y catástrofes

Rotaciones y actividades formativas.

Rotaciones clínicas en centro de salud, puntos de atención urgente, centros de urgencias y emergencias y transporte sanitario urgente. Talleres o sesiones teóricas con metodología activa.

Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.

Protocolos de actuación urgente. Técnicas de soporte vital avanzado. Movilización y transporte de pacientes en situación de urgencia. Técnicas de priorización de problemas.

Liderazgo y capacidad de coordinación. Serenidad en la toma de decisiones.

Manejo de situaciones de crisis y estrés. Capacidad de toma de decisiones. Aplicación de las técnicas de soporte vital, movilización y transporte de pacientes.

9- La atención a la salud ante situaciones de fragilidad o riesgo socio-sanitario

Capacidad para:

- a) Fomentar la salud y la integración de grupos excluidos o en riesgo de exclusión social (inmigrantes, minorías étnicas y otros colectivos)
- b) Gestionar intervenciones ligadas a problemas de: inmigración, minorías étnicas, discapacidad, subdesarrollo, marginación y otros.
- c) Detectar e intervenir precozmente en situaciones de fragilidad socio-sanitaria de las personas en todas las etapas de la vida.

Resultados de aprendizaje

- Identifica necesidades específicas de los grupos minoritarios, excluidos o de riesgo en el ámbito comunitario.
- Colabora en la planificación, coordinación, ejecución y evaluación de programas de atención a grupos minoritarios, excluidos o de riesgo, en el ámbito comunitario (individual y grupal).
- Previene y detecta situaciones de exclusión socio-sanitaria, fragilidad y aislamiento social.
- Potencia el desarrollo de redes sociales
- Colabora en la gestión de la salud de grupos excluidos socialmente.
- Trabaja con grupos interculturales.

Rotaciones y actividades formativas.

Rotaciones en centro de salud. Colaboración con ONGs. Dispositivos sociosanitarios. Talleres o sesiones teóricas con metodología activa.

Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.

Factores de riesgo relacionados con las situaciones de marginación y aislamiento social. Problemas sociosanitarios más frecuentes en este tipo de población. Recursos existentes.

Proactiva en la búsqueda de condiciones sociales de riesgo. Empatía, Tolerancia y comprensión de actitudes diferentes. Respeto hacia los otros.

Estrategias de abordaje y afrontamiento de situaciones de marginación social. Enfoque de riesgo en la valoración de personas y familias. Expresión y Comunicación en otras lenguas (lenguaje de signos, otros idiomas etc.) Dinamización de grupos y comunidades para fomentar la solidaridad intergrupala.

10. Competencias en salud pública y comunitaria

Capacidad para:

- a) Analizar la situación de salud de la comunidad y planificar y desarrollar programas de promoción de la salud comunitaria.
- b) Planificar y desarrollar programas de educación para la salud en la comunidad.
- c) Diseñar, ejecutar y evaluar programas de vigilancia epidemiológica
- d) Fomentar y gestionar la participación comunitaria.
- e) Establecer una comunicación efectiva con instituciones, servicios comunitarios y con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud.
- f) Planificar y desarrollar acciones sobre la salud medio ambiental.
- g) Colaborar con otros especialistas y profesionales en los programas de salud en los entornos laborales de la comunidad
- h) Colaborar en el sistema de información, seguimiento y control de accidentes laborales y enfermedades profesionales.

Resultados de aprendizaje

- Investiga, analiza e interpreta las respuestas de la comunidad ante los problemas de salud-enfermedad, teniendo en cuenta, entre otros, la perspectiva de género.
- Colabora con la comunidad en la detección de los factores que afectan a su salud.
- Realiza investigaciones relacionadas con la promoción de la salud.
- Identifica necesidades de educación para la salud (EpS) en la comunidad.
- Planifica, desarrolla, y evalúa programas de EpS con la comunidad.
- Lidera y realizar programas intersectoriales de intervención socio sanitario en prevención, promoción y EpS.
- Identifica y utiliza los conceptos de economía en la gestión de programas de promoción de la salud.
- Diseña y evalúa materiales informativos y educativos.
- Implica a los medios de comunicación en la EpS.
- Maneja los sistemas de información epidemiológica y sociocultural.

- Desarrolla y gestiona redes de vigilancia de epidemiología de los cuidados.
- Identifica precozmente situaciones de riesgo para la salud y activa los mecanismos de alarma correspondientes.
- Elabora informes sobre problemas de salud emergente o relevante.
- Colabora en la gestión de actividades de inspección y registro sanitario de alimentos, establecimientos públicos y medio ambiente.
- Identifica y valora los recursos comunitarios para cubrir las necesidades de salud.
- Fomenta y coordina redes sociales, grupos de autoayuda, organizaciones no gubernamentales, voluntariado social y otros recursos.
- Gestiona la planificación de cuidados y la cobertura de demandas y necesidades en la comunidad con otros sectores comunitarios públicos y/o privados
- Reconoce y favorece la relación entre el medio ambiente y la salud.
- Colabora en la identificación y prevención de focos de riesgo medioambientales radicados en la comunidad.
- Identifica y colabora en la gestión de los procesos que se llevan a cabo en un laboratorio de salud pública.
- Participa en el diseño y desarrollo de los programas de salud de los entornos laborales de la comunidad a través de la colaboración con los comités de seguridad y salud en el trabajo y/o con otros profesionales de salud de la comunidad.
- Utiliza e interpreta los datos del sistema de información, seguimiento y control de accidentes y enfermedades profesionales

Rotaciones y actividades formativas.

Rotaciones en centro de salud, unidad epidemiológica y de programas, inspección, control alimentario y de salud ambiental y otras unidades de salud pública y de la administración sanitaria, ONGs de salud. Talleres o sesiones teóricas con metodología activa

Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.

Programas de promoción y educación para la salud. Métodos y técnicas de investigación social. Marco jurídico básico y medidas sobre protección y control medioambiental y seguridad alimentaria. Sistemas de información y vigilancia sobre salud y epidemiología. La Gestión de recursos comunitarios. Enfoque multicultural de la salud. Fomento de la participación comunitaria. Respeto al medio ambiente y al desarrollo sostenible. Respeto hacia otras culturas y formas de vida. Reconocimiento de la comunidad como núcleo de acción de los cuidados. Liderazgo de la promoción y vigilancia de la salud en la Comunidad.

Desarrollo de estrategias de intervención en la comunidad que fomenten la participación comunitaria. Planificación, diseño e implementación de medidas para la protección y prevención de riesgos para la salud. Comunicación y trabajo con grupo

11. Competencias docentes

Capacidad para

- a) Identificar y valorar las necesidades de formación y los factores que influyen en el aprendizaje de cuidados en el ámbito familiar y comunitario, que permitan dar una respuesta eficaz y eficiente.
- b) Elaborar los objetivos de aprendizaje.
- c) Determinar el plan de enseñanza que mejor se adapte a las necesidades/demandas identificadas.
- d) Decidir las fórmulas pedagógicas que se han de utilizar y que mejor se adapten a cada caso concreto.
- e) Gestionar y facilitar la preparación y utilización adecuadas del material didáctico necesario para impartir la enseñanza.
- f) Gestionar la aplicación del plan de enseñanza.
- g) Evaluar la consecución del aprendizaje de las personas y de la enseñanza por las personas.
- h) Diseñar textos de divulgación: folletos, protocolos, artículos de opinión.

Resultados de aprendizaje

- Determina el nivel de conocimientos del grupo al que va dirigida la formación.
- Determina la motivación de las personas hacia el aprendizaje
- Determina la capacidad de aprendizaje de las personas, evaluando el ritmo de aprendizaje y las aptitudes para comprender y retener en función de su nivel de educación y su edad.
- Conoce y aplica los incentivos del aprendizaje.
- Formula objetivos pedagógicos relacionados con las necesidades de formación.
- Identifica las competencias necesarias que han de adquirirse
- Elabora y planifica una estrategia de formación.
- Selecciona y utiliza los medios de apoyo y el material complementario más adecuado para el fin del programa.
- Transmite con efectividad los contenidos determinados.
- Evalúa el impacto del programa formativo.

- Elabora textos y folletos para la información y divulgación.
- Conoce los diferentes medios de divulgación.
- Considera la perspectiva de género y el lenguaje no sexista en la elaboración de materiales informativo

Rotaciones y actividades formativas.

Rotaciones en centro de salud y centros docentes. Actividades de educación para la salud con distintos grupos. Elaboración de textos divulgativos. Talleres o sesiones teóricas con metodología activa.

Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.

Planificación educativa. Estrategias educativas. Diseño y evaluación de materiales educativos. Técnicas de evaluación de aprendizaje.

Accesibilidad y supresión de barreras para la comunicación

Respeto por las opciones y procesos de aprendizaje individual. Empatía. Escucha activa.

Comunicación. Uso de TIC. Auto-aprendizaje auto-dirigido (aprender a aprender).

12. Competencias en gestión de cuidados y servicios en el ámbito familiar y comunitario

Capacidad para:

- a) Liderar, coordinar y dirigir los procesos de gestión clínica de cuidados. Pacientes, familias y grupos sociales en el ámbito de la especialidad.
- b) Gestionar, liderar y coordinar grupos de trabajo y el trabajo en equipo de enfermería y multidisciplinar.
- c) Gestionar, liderar y coordinar la continuidad de cuidados individuales, familiares y comunitarios y los servicios sanitarios.
- d) Gestionar los sistemas de información relativos a la práctica profesional y proponer mejoras en el desarrollo de la documentación clínica en el ámbito de actuación de la especialidad.
- e) Gestionar, liderar y coordinar la mejora continua de la calidad de los cuidados

Resultados de aprendizaje

- Aplica las herramientas básicas de gestión por procesos a la gestión clínica.
- Aplica la Asistencia Sanitaria Basada en la Evidencia Científica (ASBE) como instrumento para la gestión clínica.
- Aplica los modelos de gestión orientados al paciente.
- Utiliza en la práctica clínica los distintos instrumentos de evaluación.
- Trabaja en equipo, en los diferentes ámbitos de trabajo.
- Lidera, coordina y dinamiza la actividad del equipo.
- Dirige adecuadamente cualquier tipo de grupo de trabajo.
- Resuelve y gestiona adecuadamente los conflictos que surjan en el equipo o grupo de trabajo.
- Conoce y describe la estructura del sistema sanitario.
- Conoce los diferentes modelos de organización de los equipos de AP
- Maneja los distintos sistemas de registro que se utilizan en Atención Primaria y conoce su utilidad práctica.
- Maneja e interpreta los indicadores de actividad más habituales en Atención Primaria.
- Conoce el Sistema de Información de Atención Primaria.
- Maneja eficientemente los programas y aplicaciones informáticas utilizadas en Atención Primaria.
- Conoce las bases teóricas y la metodología de la historia clínica electrónica.
- Identifica carencias y hace propuestas para el desarrollo de los programas informáticos de la documentación enfermera.
- Aplica los principios de las llamadas 5s en todos los ámbitos donde sea necesario para garantizar la seguridad de los pacientes.
- Asegura la integralidad, integración y globalidad de los cuidados, minimizando la fragmentación de la atención.
- Asegura la continuidad y coherencia de la labor de los distintos profesionales y establecimientos del Sistema Nacional de Salud.
- Agiliza las intervenciones de los profesionales que integran el sistema de asistencia sanitaria y el sistema de asistencia social.
- Optimiza y racionaliza el consumo y utilización de servicios y recursos.
- Evita duplicidades o carencias de servicios o prestaciones.
- Gestiona la asistencia sanitaria integral en los pacientes de alta complejidad.
- Conoce el concepto de calidad, de mejora continua de la calidad, y los distintos componentes que la integran.
- Conoce y aplica los pasos del ciclo de mejora de la calidad.

- Conoce y emplea los distintos instrumentos que se utilizan en cada fase del ciclo.
- Conoce y maneja las herramientas de medición de la calidad percibida.
- Maneja los conceptos básicos sobre la monitorización de la calidad.
- Participa en el diseño y elaboración de una guía de práctica clínica.
- Conoce el Modelo Europeo de Excelencia.

Rotaciones y actividades formativas.

Rotaciones en el centro de salud y en unidades de gestión. Talleres o sesiones teóricas con metodología activa.

Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.

Bases metodológicas de la gestión clínica: la gestión por procesos y modelos de gestión. ASBE como instrumento para la gestión clínica: toma de decisiones, variabilidad de la práctica clínica, guías de práctica clínica y evaluación de la práctica. Utilidad de los estudios de eficiencia y coste-efectividad. El liderazgo y su influencia como elemento coordinador y dinamizador de equipos. Estructura y organización del sistema sanitario en todos sus niveles. Modelos de organización de los EAP. Mejora continua de la calidad. Evaluación global y sistemática de la organización.

Actitud positiva hacia la evaluación y el conocimiento del error como método de mejora. Reconocimiento del valor del trabajo en equipo.

Resolución de conflictos. Interpretación de indicadores de uso más frecuente en Atención Primaria. Uso de los programas informáticos utilizados en AP. Elaboración de criterios o normas de calidad a partir de las evidencias científicas. Identificación y documentación de los procesos asistenciales, elaborando guías de práctica clínica basadas en la evidencia.

13. Competencias en investigación

Capacidad para:

- a) Basar su práctica clínica y la de los equipos que lidera en la mejor evidencia disponible.
- b) Generar conocimiento científico.
- c) Difundir el conocimiento científico

Resultados de aprendizaje.

- Entender y aplicar los conceptos centrales del método científico incluyendo la formulación de hipótesis, los errores estadísticos, e cálculo de los tamaños de muestras y los métodos estadísticos ligados al contraste de hipótesis.
- Fundamenta su práctica clínica cotidiana en bases científicas.
- Busca y selecciona documentación clínica específica de su especialidad.
- Lee e interpreta críticamente, con una visión aplicativa, la documentación científica.
- Elabora procedimientos, protocolos y guías de práctica clínica.
- Aplica los principios éticos de la investigación científica.
- Diseño, desarrollo y elaboración de proyectos de investigación, especialmente los que estén vinculados con la especialidad.
- Identifica necesidades de investigación desde su práctica clínica.
- Innova en el campo de la definición de diagnósticos, intervenciones y resultados en enfermería familiar y comunitaria, especialmente en la atención a enfermos crónicos y dependientes, y a individuos y comunidades en situaciones de fragilidad o riesgo para su salud.
- Escribe trabajos científicos propios de su especialidad.
- Expone y defiende eficazmente trabajos científicos propios de su especialidad.
- Transmite a los ciudadanos o a la población, de forma adaptada e inteligible, los hallazgos del conocimiento científico

Rotaciones y actividades formativas.

Todas las rotaciones. Talleres o sesiones teóricas con metodología activa. Diseño de un proyecto de investigación

Breve descripción de los contenidos, actitudes y habilidades.

Búsqueda de información relevante. Protocolos, procedimientos y guías de práctica clínica. La ética de la investigación. La lógica del proceso de investigación. Estrategias de investigación cualitativa y cuantitativa. Estadística y análisis de datos cualitativos. Conocimiento de líneas prioritarias de investigación en enfermería familiar y comunitaria. Normas para exposiciones de comunicaciones científicas orales y escritas en los medios más utilizados en enfermería familiar y comunitaria.

Actitud reflexiva ante la práctica clínica e inquietud científica. Inquietud por plantearse y dar respuesta a las preguntas surgidas de la práctica. Interés para

que el ciudadano reciba los cuidados de enfermería de más alta calidad. Sensibilidad para compartir el conocimiento y que la disciplina enfermera avance.

Manejo de las principales fuentes de guías clínicas. Realización de una lectura crítica de publicaciones científicas. Elaboración de preguntas de investigación en el ámbito de su especialidad. Coordinación y trabajo en equipos de investigación. Comunicación para exposición en público. Escritura científica.

H) CRONOGRAMA Y ROTACIONES DEL PROGRAMA FORMATIVO DE LAS RESIDENTES DE ENFERMERIA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Rotaciones	Período
Equipos de Atención Primaria Torreforta, Bonavista, Valls, Reus 1, Reus 2, Reus Salou.	48 semanas con tutor principal y tutores de apoyo
<ul style="list-style-type: none"> • Atención a la mujer y la salud reproductiva 	4 semanas
<ul style="list-style-type: none"> • Atención a la infancia • Atención al adolescente • Consulta de enfermería • Atención a la comunidad 	4 semanas
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y coordinación del centro de salud • Metodología de investigación • Metodología docente 	2 semanas
<ul style="list-style-type: none"> • Atención a la edad adulta 	18 semanas
<ul style="list-style-type: none"> • Atención a las familias • Cuidados paliativos domiciliarios • Coordinación sociosanitaria y valoración de dependencia • Atención a los pacientes ancianos y frágiles • Atención domiciliaria 	20 semanas

Hospital Joan XXIII, Tarragona ICS	18 Semanas
<ul style="list-style-type: none"> • Programa Enfermería de Enlace y Gestión de Casos • Hospitalización a domicilio • Hospital de Dia • Consultas externas cirugía vascular • Consulta educación diabetológica • Servicio de urgencias adultos • Servicio de urgencias pediatría • Programa de Cirugía Mayor Ambulatoria sin Ingreso. • Obstetricia y Sala de Partos 	<p>1 semanas</p> <p>2 semanas</p> <p>2 semanas</p> <p>2 semanas</p> <p>3 semanas</p> <p>4 semanas</p> <p>2 semanas</p> <p>1 semana</p> <p>1 semana</p>
Servicios Centrales	24 semanas
<ul style="list-style-type: none"> • Centros Socio sanitario • PADES • Agencia salud publica (Equipos territoriales de Salud Publica Ponent y Llevant. Unidad epidemiológica.) • Servicio Emergencias Médicas • UBP 	<p>10 semanas</p> <p>4 semanas</p> <p>8 semanas</p> <p>1 semana</p> <p>1 semana</p>
Institut Psiquiátric Pere Mata.	6 semanas
Vacaciones	8 semanas
Atención continuada y urgente	Durante los dos años de residencia



Institut Català de la Salut
Direcció Atenció Primària Camp de Tarragona
UDM Atenció Familiar i Comunitària de Tarragona

Anexo I. PLAN DE EVALUACION GLOBAL DE LA UDMAFYC DE TARRAGONA

A) LINEAS ESTRATEGICAS

La evaluación del proceso formativo se basa en:

B) GLOBALIDAD:

El abordaje conjunto de todo el proceso de aprendizaje.
Integración de la evaluación de los diferentes niveles i àrees

- 1-Evaluación del residente
- 2-Evaluación del tutor
- 3-Evaluación de las estructuras docentes

C) BIDIRECCIONALIDAD.

De los instrumentos de evaluación entre docentes y discentes.

D) **TRANSCENDÈNCIA** de los resultados obtenidos hacia todos los implicados en el proceso formativo para implementación de mejoras.

E) **ESTRATEGIAS de evaluación sumativas y formativas**

Sumativas: Dirigidas a valorar la suficiencia de aquello que se aprende en relación a un estándar mínimo previamente definido

Formativas: Delimitar elementos de mejora docente en el aprendizaje de uno o más discentes, y en la organización i/o recursos del propio programa a la vista de los resultados obtenidos después de la aplicación de diversos métodos de valoración.

INSTRUMENTOS ESPECIFICOS DE LA UNIDAD DOCENTE PARA LA EVALUACION DEL RESIDENTE:

1-Realización del portafolio para la valoración formativa.

Documento de realización estructurado con acceso individualizado para cada tutor y residente de la Unidad Docente en la pag web

<http://www.ies.catsalut.cat/uuddmfic/> donde se definen:

- Competencias a valorar:
 - o Comunicación
 - o Manejo clínico
 - o Docencia
 - o Bioética
 - o Atención a la comunidad
 - o Investigación
 - o Gestión de la atención

- Tareas a realizar
 - o Casos por ordenador
 - o Búsquedas bibliográficas
 - o Incidentes críticos
 - o Maniquís /simuladores
 - o Observación estructurada de la práctica clínica
 - o Presentación de sesiones
 - o Proyecto comunitario
 - o Videgrabaciones

- Informes de autorreflexión (anexo 10)
- Informes de evaluación anual del portafolio por areas competencias trabajadas (anexo 9)

2- Entrevistas tutor- residentes. (Anexo 1)

3- Hojas de evaluación sumativa del residente de cada rotación. (anexo.2)

**4- Hoja de evaluación sumativa de la investigación por técnico de salud.
(Anexo 3)**

5- Informe anual de evolución por los tutores hospitalarios.

PROTOCOLOS DE EVALUACION DE ROTACIONES POR LOS RESIDENTES

- **Hoja de evaluación de los servicios por donde rotan.** (anexo 8)
- **Participación en las comisiones asesoras.**
- **Reuniones periódicas con tutores hospitalarios y coordinador docente.**
- **Hojas de evaluación de los tutores.**

INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE LA ESTRUCTURA DOCENTE.

- **Cuestionario de evaluación de la estructura docente** (anexo 4)
- **Reuniones grupales con tutores hospitalarios y coordinador docente.**
- **Entrevistas personales con coordinación docente y tutores hospitalarios**
- **Cuestionarios de valoración de actividades formativas.** (anexo 5)
- **Participación en reuniones asesoras y de docencia.**

PROCEDIMIENTOS DE EVALUCION PARA LA ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN DE TUTORES

La acreditacion de tutores actualmente se rige por la normativa de acreditación del Departament de Salut publicada en ORDEN *SLT/337/2013, de 20 de diciembre, por la cual se regula el procedimiento para la acreditación de tutores de especialistas en formación de las especialidades de medicina, farmacia, enfermería y otros graduados y licenciados universitarios en el ámbito de la psicología, la química, la biología, la bioquímica y la física de centros sanitarios acreditados para la formación de especialistas en ciencias de la salud de la red sanitaria de Cataluña. (DOGC núm. 6531 publicado el 31/12/2013)

PLANIFICACIÓN DE REUNIONES PERIODICAS DEL SEGUIMIENTO DE EVALUACION.

-La unidad Docente dispone de la **Comisión de Evaluación** que se reúne **anualmente** para realizar las evaluaciones sumativas de los residentes por años y por centros.

-Dispone también de una **comisión del portafolio** con un representante de cada centro que se reúne con periodicidad **cuatrimestral** para realizar el seguimiento del portafolio de los residentes.

-Reuniones semestrales entre los referentes del portafolio de cada Unidad Docente de Catalunya .

-Se realizan las **evaluaciones sumativas de cada rotación** que se remiten a cada tutor y son analizadas y valoradas en las entrevistas trimestrales que se realizan entre tutor y residente.

-**Reuniones trimestrales entre coordinador de unidad docente y tutores hospitalarios** para el seguimiento del progreso competencial de los residentes evaluandose las necesidades individuales de refuerzo de áreas específicas.

-Realización de **entrevistas tutor-residente trimestrales** para seguimiento del progreso competencial, seguimiento de la realización del portafolio y valoraciones sumativas de las rotaciones.

- Realización del portafolio, con **planificación de tareas** a realizar mostradas en una pagina web común a todas las Unidades docentes de Catalunya especificado por años de residencia (Se adjunta documento) de realización **mínima semestral**

MEDIDAS PARA GARANTIZAR OBJETIVIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DEL PROCESO FORMATIVO.

- Las reuniones del comité evaluador para la realización de la evaluación sumativa se realizan a puerta cerrada, sin presencia de residentes y con la elaboración de una acta que queda depositada en la Unidad Docente y remitida al Ministerio de Sanidad.

- Las reuniones tutor-residente se realizan entre las dos personas implicadas y el informe realizado se custodia en el dossier de cada tutor.
- La realización de las tareas del portafolio se realizan entre tutor y residente y se manda a la Unidad Docente un informe anual por competencias valoradas que se custodia en el dossier de cada residente.
- Los informes de las valoraciones sumativas de cada rotacion se envian por correo personalizado a cada tutor para la valoración personalizada con el residente.

MEDIDAS RELATIVAS A LA GESTION DE LOS RESULTADOS DEL PLAN EVALUATIVO GLOBAL A FIN DE ADOPTAR MEDIDAS DE MEJORA.

Evaluación de servicios:

- Los residentes realizan evaluaciones de los servicios donde rotan mediante cuestionarios.
- El tutor hospitalario realiza entrevistas personalizadas con los residentes para valoraciones subjetivas de los diferentes servicios.
- Las valoraciones negativas por parte de los residentes de los servicios por donde rotan , conlleva una valoración del servicio con el responsable del mismo y la coordinación docente de la Unidad plateándose modificaciones de la planificación docente del mismo

Evaluación de residentes

- Todos los informes de las **evaluaciones sumativas** de las rotaciones pasan por la coordinación docente y se mandan al tutor que establece las mejoras oportunas individualizadas a cada residente.
- Las evaluaciones sumativas negativas de los residentes en las rotaciones suponen recuperaciones en las áreas suspendidas.
- Las tareas realizadas en la valoración formativa a través de la metodología portafolio son valoradas por cada tutor individualmente.

Evaluación de tutores

- Anualmente se realiza la evaluación de cada tutor por parte del residente asignado. La evaluación negativa del tutor comporta una evaluación personalizada e implementación de elementos de mejora y una desacreditación del tutor en caso de reincidencia de evaluación negativa. (anexo-7)
- Entre los criterios de acreditación de tutores existen elementos cualitativos que permiten la desacreditación de los mismos descritos en el protocolo.

Evaluación de la organización docente

- Cada residente recibe el dossier para realizar la evaluación de la Unidad Docente tanto en aspectos de estructura, coordinación, como valoración docente antes de la finalización de su residencia que debe remitirlo a la Unidad Docente para la implementación de mejoras. (se adjunta documento)
- El tutor hospitalario realiza anualmente reunión reuniones con los residentes grupales para valorar mejoras en el sistema
- Entrevistas personalizadas del tutor hospitalario con cada residente.
- Entrevista personalizada a la finalización de la especialidad de cada residente con el coordinador docente.

Evaluación de actividades

- Realización de cuestionarios evaluativos de cada actividad formativa realizada.
- Los residentes aportan elementos de mejora formativos en las reuniones asesoras que son valorados para su implementación

ANEXO 2- FICHA 1. EVALUACIÓN ROTACIÓN (MINISTERIO DE
SANIDAD Y CONSUMO)

APELLIDOS Y NOMBRE:		
NACIONALIDAD:		DNI/PASAPORTE:
CENTRO:		
TITULACIÓN: Medicina	ESPECIALIDAD: M. Familiar y Comunitaria.	AÑO DE RESIDENCIA:
TUTOR:	CENTRE:	
HOSPITAL:		

ROTACIÓN

CONTENIDO:	DURACIÓN:
UNIDAD:	CENTRO:
JEFE DE LA UNIDAD ASISTENCIAL:	

EVALUACIÓN CONTINUADA

A. CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN (1)
NIVEL DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS ADQUIRIDOS	
NIVEL DE HABILIDADES ADQUIRIDAS	
HABILIDADES EN EL ENFOQUE DIAGNÓSTICO	
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES	
UTILIZACIÓN RACIONAL DE RECURSOS	
<i>MEDIA (A)</i>	

B. ACTITUDES	CALIFICACIÓN (1)
MOTIVACIÓN	
DEDICACIÓN	
INICIATIVA	
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA	
NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
RELACIONES PACIENTE/FAMILIA	
RELACIONES EQUIPO DE TRABAJO	
<i>MEDIA (B)</i>	

**CALIFICACIÓN
CONTINUADA**

(70% A + 30% B)

EVALUACIÓN

CALIFICACIÓN N (2)	CAUSA E. NEG. (3)

**CALIFICACIÓN LIBRO DEL
ESPECIALISTA EN FORMACIÓN**

CALIFICACIÓN N (4)	CAUSA E. NEG. (3)

____, ____ de _____ de _____

VISTO BUENO: EL JEFE DE LA UNIDAD (5)
(6)

EL TUTOR

Fdo: _____

Fdo. _____

ANEXO 3. EVALUACIÓN DEL RESIDENTE

RESIDENTE	NOTA TUTOR 60%	NOTA URGENCIAS 30%	NOTA TÉCNICO 10%	NOTA COMPLEM	NOTA TOTAL

ANEXO 4- INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN FORMATIVA DEL TUTOR

El tutor al final del año académico tiene que hacer una síntesis del proceso formativo de su residente en todas y cada una de las áreas competenciales del Programa Oficial de la Especialidad. Para ello tiene que adjuntarlo en el mismo momento que se hace la 4ª entrevista tutor-residente y dejarlo en el Portafolio del Residente.

Residente:

Año de residencia: R1 R2 R3 R4 **Fecha:**

	Puntos fuertes	Puntos débiles
Manejo clínico		
Comunicación		
Docencia		
Bioética		
Atención a la Comunidad		
Atención a la Familia		
Gestión de la atención		
Investigación		

Hay que cumplimentar todas las casillas de las áreas trabajadas durante el año, ya sea con una tarea, rotación etc. Sólo dejar en blanco la que no se ha trabajado.

¿Qué área competencial hay que mejorar? (objetivos de aprendizaje):

¿Cómo lo realizará? (planificación del aprendizaje):

Hoja para archivar en el Portafolio del residente y en la Carpeta del tutor. No hay que enviar a la Unidad Docente